****

**DECRETO N° 12-2020**

**EL CONCEJO MUNICIPAL DE ZACATECOLUCA, DEPARTAMENTO DE LA PAZ,**

**CONSIDERANDO:**

1. Que se ha incrementado el presupuesto, por ingreso por aumento de fondos provenientes del Gobierno de El Salvador para atender crisis sanitaria en el marco de la Pandemia por COVID-19;
2. Que es procedente autorizar las reformas al Presupuesto, por el ingreso adicional.

**POR TANTO**: en uso de las facultades que le confieren los artículos: 203 y 207 inciso cuarto de la Constitución de la República; 1 y 81 del Código Municipal,

**DECRETA** la siguiente: **DECIMA** **REFORMA A LA ORDENANZA DE PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL MUNICIPIO DE ZACATECOLUCA 2020**

**Art. 1.-** Refórmese la «Ordenanza de Presupuesto de Ingresos y Egresos del Municipio de Zacatecoluca 2020», publicado en página nueve del diario «Co Latino», de fecha dieciséis de enero del año dos mil veinte; aumentando en setecientos ocho mil trescientos setenta 24/100 dólares de los Estados Unidos de América ($708,370.24); según detalle siguiente: PARTIDA QUE AUMENTA, código presupuestario 2220701, Obligaciones y Transferencias Generales del Estado por un total de $708,370.24. PARTIDAS QUE AUMENTAN, ATENCIÓN A LA SALUD, Cifrados y CEP 20688210133501011109(58), fuente de financiamiento 1/109; Código Presupuestario 54199 Bienes de Uso y Consumos Diversos, por $360,370.24; RECUPERACIÓN ECONÓMICA, Cifrado y CEP 20688210133504011109(59), código Presupuestario 54199 bienes de Uso y Consumos Diversos por $78,000.00; ASISTENCIA A LOS HOGARES, Cifrados y CEP 20688210133502011109(60), Código Presupuestario 54199 Bienes de Uso y Consumos Diversos por $270,000.00. Quedando el Presupuesto de Ingresos y Egresos del Municipio de Zacatecoluca 2020, con un monto de $24,476,938.98.

**Art. 2.-** El presente decreto entrará en vigencia ocho días después de su publicación en el Diario Oficial.

Dado en la sala de sesiones del Concejo Municipal de Zacatecoluca, a los veintiún días del mes de agosto del año dos mil veinte.

FRANCISCO SALVADOR HIREZI MORATAYA

Alcalde Municipal

VILMA JEANNETTE HENRÍQUEZ ORANTES JOSÉ DENIS CÓRDOVA ELIZONDO

Síndico Municipal Primer Regidor Propietario

ZORINA ESTHER MASFERRER ESCOBAR SANTOS PORTILLO GONZÁLEZ

Segunda Regidora Propietaria Tercer Regidor Propietario

EVER STANLEY HENRÍQUEZ CRUZ MERCEDES HENRÍQUEZ DE RODRÍGUEZ

Cuarto Regidor Propietario Quinta Regidora Propietaria

CARLOS ARTURO ARAUJO GÓMEZ ELMER ARTURO RUBIO ORANTES

Sexto Regidor Propietario Séptimo Regidor Propietario

HÉCTOR ARNOLDO CRUZ RODRÍGUEZ MANUEL ANTONIO CHORRO GUEVARA

Octavo Regidor Propietario Noveno Regidor Propietario

MARITZA ELIZABETH VÁSQUEZ DE AYALA JUAN CARLOS MARTÍNEZ RODAS

Decima Regidora Propietaria Secretario Municipal